
AVISO AL PÚBLICO
EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
COMUNICA:

Que, nuestras Oficinas permanecerán cerradas los días 24 y 31 de diciembre de 2025, por la celebración de Navidad y Año Nuevo, respectivamente. La Superintendencia de Bancos laborará en un horario de: 8:00 a.m. a 4:30 p.m., del 1 al 11 de diciembre, para compensar las horas laborables de los días 24 y 31 de diciembre.

Que, en consecuencia, los términos procesales y administrativos, según corresponda, se suspenderán durante los días 24 y 31 antes señalados.

Se reitera que, toda consulta y/o reclamo durante las fechas señaladas, podrá ser presentada por vía electrónica, a través de nuestra página Web en el vínculo <https://www.superbancos.gob.pa/sac>.

03 de diciembre de 2025



Milton Ayón Wong
Superintendente



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”

Av. Samuel Lewis, Panama Business Tower, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - www.superbancos.gob.pa - email: superbancos@superbancos.gob.pa

Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:
<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=KlhgJ0V%2BcNB9cknYffdruYKbmBGgcXRX%2BZWVxAyfXFo%3D>